

Soledad Bravo, la TVE y las elecciones

Casi todos los diarios han contado lo sucedido con Soledad Bravo en Televisión Española. De hecho, el español medio conocía la historia desde la sobremesa del viernes, cuando, en vez de aparecer la cantante —a la que se dedicaban unos minutos diarios—, apareció una locutora anunciando la suspensión de la serie.

Bien mirado, hay aquí dos historias. Una, la muy específica de una cantante, a la que se tira de la lengua en la entrevista ante las cámaras, a la que censuran y aprueban las canciones, y a la que no se le cumple lo pactado, pese al tacto de sus respuestas y a la extraordinaria calidad de sus interpretaciones. Otra, la significación de ese in-



cumplimiento, cuanto hay en él de "bunkerazo" no ya con Soledad Bravo, sino con toda la sociedad española.

Yo comprendo muy bien que las palabras y las canciones de Soledad no gusten a un sector de españoles. En la medida que son palabras y canciones inteligentes, que presuponen un juicio crítico sobre las cosas que pasan, es natural que unos compartan esos juicios y otros no. Depende de la capacidad intelectual, del talante ético y del lugar que cada uno ocupa en esa mesa patronal evocada por Atahualpa Yupanqui hace ya un montón de años.

Comprendo también que esa discrepancia fuera en otros tiempos una catástrofe. Todos hemos sido educados en el santo temor a la diversidad y en la recomendación del prudente sentimiento. En los que uno cree a veces tiempos idos, ni a Soledad se le hubiera ocurrido pisar Prado del Rey, ni a Prado del Rey dedicarle un minuto de atención, por el hecho incuestionable —ahí están sus discos— de que su manera de ver las cosas era claramente distinta a la que definía el espíritu de Televisión

Española. Los tiempos podían ser malos, pero, al menos, eran claros en este punto.

Resulta, sin embargo, que ahora han sido legalizados un buen número de partidos políticos, no todos, con militantes que antes hubieran sido encarcelados de suscribir lo que actualmente suscriben con la simple militancia. Y resulta también que se preparan unas elecciones democráticas, que presuponen, entre otras cosas, y de un modo fundamental, el disfrute de los espacios de Televisión Española por los distintos partidos, a fin de que la sociedad conozca los discrepantes puntos de vista y pueda así votar debidamente informada.

En cuyo punto la historia de Soledad Bravo, cuando ya aparecen los primeros carteles preelectorales, es verdaderamente inquietante y contradice el concepto de democracia que Fernando Suárez explicaba un día a los niños en las mismísimas pantallas de Televisión Española.

Es normal que ciertos diarios, definidos ideológicamente como antagonicos de cuanto Soledad Bravo significa, la ataquen incluso con virulencia. Soledad canta, sobre todo, el dolor y la explotación de América Latina y eso trae connotaciones precisas que molestan. Pero igual que a Soledad y a quienes ella representa no se le ocurre pedir el cierre de tales periódicos, tampoco ellos pueden pasar de la discreción a la cruzada, de la crítica a la invocación de "sus principios" como argumento para acallar a sus contrarios.

Que en España haya mucha gente dispuesta a jugar a la democracia sin aceptarla, es decir "sólo" para ganar, es lógico. El fascismo ha sido una grandiosa lección de intransigencia. Pero si lo que ha pasado en TVE debe ser tomado indicativo exacto de nuestra realidad política, habrá que convenir que esto de la democracia ni siquiera como juego es posible. ■

JOSE MONLEON

Los gobernadores civiles contra Lluís Llach

De antiguo le viene a Lluís Llach la persecución de gobernadores civiles. Pero así como el pasado fue evidente que un gobernador civil no era una madre, en el presente muchos ciudadanos habían padecido el espezamiento de suponer tamaño dilate. La reforma ha renovado traseros sobre los sillones, pero no los suficientes y a veces no a tenor de las necesidades históricas objetivas más coyuntu-



rales. Llach, en la actualidad, es el cantante más prohibido del Universo en unión del alemán Bierman. A Llach le prohíben gobernadores civiles de provincias andaluzas y a Bierman le prohíben los dirigentes del Gobierno comunista de Alemania Oriental.

El cantante pasó hace varios meses por un informal interrogatorio en el aeropuerto de Tenerife después de haber sido prohibido y bien prohibido. Además se le prohíbe encima mismo de la hora de actuación, con la consiguiente acumulación de público, frustración, protesta, carreras, escándalo público.

—El escándalo lo provocan quienes me prohíben. Cuando canto libremente no pasa nada. La gente entra y sale en orden.

¿Qué hacer? En el pasado se dijo que Llach era prohibido porque tenía la mirada "provocadora". ¿De qué ocultas pasiones, cielos? El cantante está por primera vez furioso y reclama el derecho a pataleo. El cantante con más audiencia discográfica de España puede provocar un pataleo ensordecedor. Urge una toma de posición por parte del ministro de la Gobernación, para que "gags" cómicos del nivel de prohibir a Llach no se conviertan irresponsablemente en "gags" trágicos. ■

M. V. M.

Una ofensa al folklore castellano

Si el recurso presentado por un grupo de abogados no lo remedia, Agapito Marazuela se quedará sin el merecidísimo homenaje que se le iba a dispensar en Madrid el miércoles 16. Aduciendo el arbitrario argumento de "posible alteración del orden público", el Gobierno Civil de Madrid ha prohibido el "festival monstruo" con que numerosos cantantes querían mostrar su agradecimiento y admi-

ración hacia quien ha dedicado toda su vida al más auténtico folklore castellano. Agapito Marazuela cuenta hoy con ochenta y cinco años, de los que setenta y ocho ha pasado "arrimando el papel pautado a siete centímetros de su ojo izquierdo" —según decía Pedro F. Cocero en la excelente entrevista que publicó TRIUNFO en su número 656—, pues desde su infancia tiene "una cuenca sin ojo y el otro casi ciego". Lo que no le ha impedido desarrollar una ingente labor en pro de la música de Castilla, recuperando cancioneros, instrumentos, tonadas..., sin prácticamente ninguna ayuda oficial y con la amargura de una vida difícil en la que se encuadran seis años de injusta cárcel durante la posguerra y una continua inseguridad económica.

Es a este venerable anciano, cuya máxima ilusión en estos últimos años de existencia es ayudar a unos discípulos que continúan su labor, a quien se



le proscribía una vez más por "posible alteración del orden público"... Es al "más importante recopilador, autor e instrumentista de música popular" a quien se le niega la alegría de palpár el reconocimiento de sus compañeros y del público, que iba a llenar el Pabellón Deportivo del Real Madrid: Bibiano y Benedicto, Cantalapiedra, Rosa y Julia León, José Menese, Víctor Manuel, Luis Pastor, Asfalto, Camaretá, Ana Belén, La Fanega, Coz, Teddy Bautista, Nuevo Mester, Adolfo Celdrán, Pepe Taranto, Manuel Gerena, Enrique Morente, Amancio Prada, Joaquín Díaz, Fernando Gomarín, Enrique de Melchor, Francisco Robledo, Eugenio Urralde, los Pastores de Casavieja, El Presi, Aguaviva, Elisa Serna, José Luis Zorro, La Pastorina, Josele, Manolo Sanlúcar e Ismael componían el elenco de intérpretes que deseaban homenajear a Marazuela y su obra a lo largo de unas cinco horas previstas de festival.

No podrán hacerlo (salvo noticias de última hora). Para el Gobierno Civil de Madrid, el folklore castellano sigue siendo una cuestión de "orden público". ■ FERNANDO LARA.